

Guaguas Municipales amplía su red de distribución con nuevos puntos de venta de bonos en las tiendas de Hermet Alimentación

25/04/2013



Las Palmas de Gran Canaria.- Guaguas Municipales (GM) ha firmado un **contrato de distribución** con la cadena de establecimientos Hermet Alimentación, que permitirá la **venta de bonos** de la empresa de transporte público, a partir de hoy jueves 25 de abril, en las 11 tiendas que la empresa tiene situadas en distintos puntos de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta acción, que se enmarca dentro de la **estrategia comercial** de la empresa municipal para ampliar la red comercial, con la apuesta por cadenas de tiendas vinculadas al sector de la alimentación, supone la posibilidad por parte de los ciudadanos, de adquirir **el Bono2 y el Bono10** en los comercios de Hermet Alimentación.

Asimismo, todas las tiendas lucirán en la **zona exterior** un adhesivo donde se comunica la posibilidad de adquirir los bonos de Guaguas Municipales. Actualmente la red comercial de la

empresa municipal **alcanza los 270 establecimientos**, con el objetivo de ampliar esta cifra, gracias a la firma de acuerdos similares con otras cadenas, en los que ya se trabaja.

Las tiendas de Hermet Alimentación donde podrán ser adquiridos los bonos a partir de hoy son:

1. Hermet Jinamar.- C/ Manuel Alemán Alamo, Fase 1, Bl. 10, Local 32
- 2.- Hermet San Cristobal: C/ Málaga, 3
- 3.- Hermet Galicia: C/ Galicia, frente al Mercado Central
- 4.- Hermet Schamman: C/ Pedro Infinito (antiguo Apavi)
- 5.- Hermet Luis Doreste: C/ Luis Doreste Silva
- 6.- Hermet La Feria: C/ Provisional, Ctro. Comercial Atlántico, Local 4
- 7.- Hermet La Isleta: C/ Pérez Muñoz, 33
- 8.- Hermet Rafael Cabrera: Avda. Rafael Cabrera, nº 5
- 9.- Hermet Mesa y López: Avda. Mesa y López, nº 43
- 10.- Hermet Pantoja: C/ Pantoja, nº 4
- 11.- Hermet Gourié: C/ Francisco Gourié, 18

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-amplia-su-red-de-distribucion-con-nuevos-puntos-de-venta-de-bonos-en-las-tiendas-de-hermet-alimentacion-84>